



OBSERVATORIO DE INVERSIÓN PRIVADA EN LA PAZ:

7 AÑOS

MOVILIZANDO AL
SECTOR PRIVADO EN LA
**CONSTRUCCIÓN DE LA
PAZ TERRITORIAL**

01

Antecedentes: el sector privado da un paso adelante frente a un país dividido

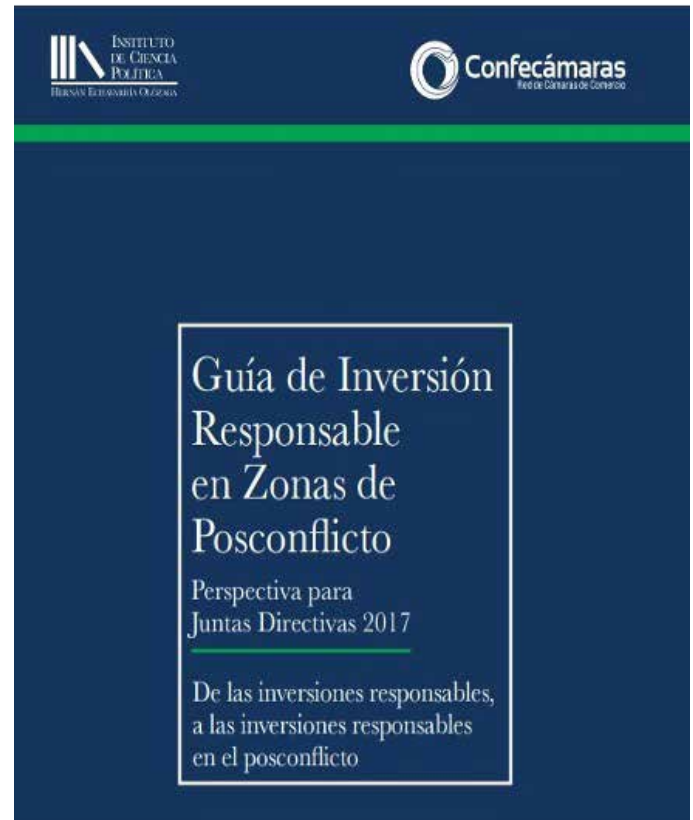
El 24 de noviembre de 2016, con la firma del acuerdo de paz entre el grupo armado de las FARC y el gobierno de Juan Manuel Santos, se dio inicio a una nueva etapa en la historia de Colombia, en un país dividido por el complejo proceso de negociación con una guerrilla que, aunque la más antigua de Latinoamérica, estaba profundamente deslegitimada ante la sociedad nacional. A pesar de la difícil polarización que casi llevó al fracaso del proceso, salvado por las fuerzas políticas del Congreso de la República tras el triunfo del "NO" en el plebiscito de refrendación del acuerdo, el sector privado colombiano entendió que estaría llamado a jugar un papel no solo como beneficiario de las oportunidades que se abrirían con la llegada de la paz a territorios históricamente excluidos, sino también como garante de la implementación de los compromisos adquiridos por el Estado colombiano en el marco de la negociación con la guerrilla de las FARC.

En este contexto, y convencidos de la relevancia de la contribución que la empresa privada puede realizar a la construcción de la paz, en el año 2017, Jaime Arteaga y Asociados (JA&A) y el Centro Internacional para la Empresa Privada (CIPE) iniciaron la implementación de una estrategia que buscaría movilizar la inversión privada responsable en los territorios más afectados por la violencia. Era el momento para construir sobre los aprendizajes alcanzados en el pasado, que demostraron que la decisión de llevar las inversiones a regiones históricamente afectadas por la violencia no solo debía responder al deseo de contribuir al desarrollo y construir empresas, sino también necesitaba incorporar la sensibilidad que implica operar en contextos donde la violencia y la ilegalidad proliferaron debido a la debilidad del Estado. Se hacía indispensable asegurar que las empresas incorporaran en su toma de decisiones aspectos como los estándares de respeto de los derechos humanos y de debida diligencia para garantizar que los bienes adquiridos no fueran resultado del despojo.



Teniendo esto en cuenta, la primera fase de esta experiencia tuvo como aliados a la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (CONFECÁMARAS), organismo gremial que reúne a las 57 cámaras de comercio de todo el país y al Instituto de Ciencia Política (ICP) con quienes construimos la primera "Guía de Inversión Responsable en Zonas de Postconflicto". Esta guía, primera en su género, representaría una herramienta sencilla para que las empresas incorporaran en sus órganos más altos de gobierno corporativo (las juntas directivas) reglas claras que aseguraran que las inversiones realizadas en las regiones que transitaban del conflicto fueran sometidas a una discusión cuidadosa y responsable que permitiera que la llegada del sector privado trajera consigo el mayor beneficio a estos territorios que se habilitaban con el proceso de paz. **La Guía fue ampliamente difundida, a través de encuentros con empresarios en las regiones, y gozó inmediatamente de una gran acogida por parte, no solo de las cámaras de comercio, sino también de las grandes empresas que encontraron en ella una herramienta práctica que respondía al reto de generar oportunidades económicas sostenibles que contribuyan a la paz territorial.**

Esta primera fase demostró el interés y la relevancia de construir una plataforma más robusta de información que no solo se enfocara en facilitar las inversiones de las grandes compañías en los territorios más afectados por el conflicto, sino también en acompañar el crecimiento del tejido empresarial local y fomentar la inversión privada para el desarrollo, mientras se aseguraba que el sector empresarial abogara por el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Estado colombiano con los signatarios del acuerdo de paz. Este era un elemen-



to fundamental, especialmente teniendo en cuenta que se acercaba la finalización del periodo presidencial de Juan Manuel Santos y que la implementación del acuerdo de paz apenas iniciaba. Con esto en mente, se tomó la decisión de formalizar los esfuerzos de seguimiento a la inversión privada en los territorios más afectados por la violencia, en una plataforma que integrará la información con la conversación como fórmula de impacto: es entonces cuando se bautizaría la iniciativa con el nombre de **Observatorio de Inversión Privada en la Paz (OIPP)** que desde entonces ha contado también con el apoyo del gobierno nacional, incluyendo la Presidencia de la República, la Agencia de Restauración del Territorio y la Unidad de Implementación de Paz, así como entidades del sector privado y agencias de cooperación internacional.

02

De la idea a la acción:
El Observatorio de
Inversión Privada en la
Paz (OIPP)

1

Gestión de información robusta sobre la inversión privada en los territorios que han atravesado el conflicto

2

Diálogos territoriales y nacionales con empresas, tanto para lograr propuestas y compromisos que permitan el crecimiento de la inversión privada en el territorio

3

Acciones de incidencia en la inversión privada para el desarrollo.

En su primer pilar, el de gestión de información, el Observatorio se ha enfocado en identificar el comportamiento del tejido empresarial local (creación, subsistencia y características de las empresas basadas en las regiones PDET), la actividad empresarial de mercado (compra y venta de productos) y la inversión privada para el desarrollo (inversión social privada, obras por impuestos, industria minero-energética). Todo esto, a través de un proceso robusto de gestión de información primaria y secundaria que ha puesto a disposición de todos los actores a través de un tablero interactivo accesible en la página web del observatorio (<https://observatorioinversionprivada.org/indicadores>). El OIPP no solo se ha limitado a monitorear el desarrollo del sector privado, sino que también ha incorporado un completo sistema de indicadores de seguimiento territorial que incluye información asociada a género (aspectos relacionados con la violencia



basada en género y la inclusión de la mujer en el sistema productivo), ambientales (indicadores de deforestación y emisiones de CO2) y de Inversión Social Privada.

En su segundo pilar, el de diálogo, el OIPP ha desarrollado más de 50 encuentros a través de una innovadora estrategia de eventos híbridos (presenciales con líderes y transmitidos vía streaming) cuya audiencia ha registrado miles de empresarios y actores de las regiones. **Así mismo el OIPP ha adelantado numerosos encuentros y foros en alianza con actores privados, de gobierno y de cooperación internacional interesados no solo en fomentar el crecimiento de la inversión privada en regiones afectadas por la violencia, sino también en propiciar encuentros entre empresas y grupos étnicos, grupos LGBTIQ+, víctimas, excombatientes y otros grupos vulnerables, con el propósito de generar empatía y superar sesgos que impidan la reconciliación y el desarrollo económico inclusivo.** El OIPP también ha promovido el diálogo a través de una estrategia de participación en redes sociales, motivando a los emprendedores y empresas presentes en el territorio a involucrarse en la construcción de paz territorial, promoviendo un mejor conocimiento de las empresas sobre las iniciativas de reparación de las víctimas, la verdad, la justicia transicional y restaurativa, la no repetición y la reconciliación a nivel nacional y local. La plataforma web del OIPP <https://observatorioinversionprivada.org/> ha servido como espacio para que importantes líderes expresen, a través de editoriales, sus reflexiones y recomendaciones sobre la implementación del acuerdo de paz y el rol de la empresa privada en su acción. Adicionalmente, el OIPP difunde su newsletter entre más de 4.000 actores en todo el país.

Finalmente, el OIPP ha buscado incidir tanto en



políticas públicas como en las estrategias de inversión privada para el desarrollo, con particular énfasis en el empoderamiento de la mujer en el sector productivo e inclusión de grupos diversos, víctimas, excombatientes y grupos vulnerados por la violencia. Para esto, el OIPP ha mantenido un documento de recomendaciones de política para el crecimiento del sector privado en los territorios priorizados por el Acuerdo y hacia el norte del posconflicto, que ha sido presentado en diferentes escenarios a los líderes de política pública tanto a nivel nacional como regional. Asimismo, el OIPP también ha hecho un estrecho seguimiento a los "Proyectos Ancla", que no son otra cosa que grandes inversiones privadas que, por su escala, pueden desencadenar transformaciones significativas en el territorio. En cuanto a la incidencia en la inversión privada para el desarrollo (no solo inversión social sino también inversión ambiental), el Observatorio ha fomentado la inversión social privada en regiones PDET, poniéndolo en el centro de la agenda de la Cumbre de Inversión Social Privada que se realiza todos los años y reúne a las compañías más grandes de Colombia.

El Observatorio ha permitido identificar los avances del sector privado en las regiones más afectadas por la violencia tras la firma del acuerdo de paz con las FARC. No sólo ha destacado el significativo crecimiento del tejido empresarial (actualmente al año se crean más del triple de empresas que antes de la firma del acuerdo), sino también la inversión privada para el desarrollo (más de medio billón de pesos anuales, además de los 1.5 billones de pesos invertidos en obras a través de impuestos).

El OIPP ha podido monitorear los avances de más de 16 "Proyectos Ancla" que, debido a su inversión, tienen el potencial de transformar la economía de estas regiones marginadas.

Es así como el OIPP ha desempeñado un papel fundamental como plataforma de diálogo entre las empresas, la sociedad civil y el gobierno, influyendo en las políticas de desarrollo productivo y económico en las regiones afectadas por el conflicto. Además de difundir activamente los logros obtenidos a través de las obras por impuestos, la inversión social privada en estos territorios y el crecimiento del tejido empresarial a nivel local, el OIPP ha impulsado una ambiciosa agenda de desarrollo económico en tres ejes: sistemas diferenciados de fortalecimiento empresarial, ecosistemas para el desarrollo empresarial y la promoción de un estatuto de reconstrucción para la paz territorial que acelere el desarrollo productivo y económico en las regiones afectadas por la violencia.

La intensa agenda de encuentros y conversaciones sostenidas por el OIPP en todo el país, han resultado en la consolidación de una amplia red de aliados interesados en fomentar la expansión del sector privado en las nuevas fronteras que han surgido (y seguirán surgiendo) ya sea como resultado de futuras negociaciones de paz o de una presencia más significativa del estado en los territorios.

El OIPP tiene vocación de sostenerse en el tiempo y para esto JA&A ha asumido el compromiso de mantenerlo, continuar alimentando sus sistemas de información y ponerlos a disposición de la sociedad civil, como parte del compromiso de esta organización con el desarrollo. JA&A seguirá movilizándolo a la amplia red de aliados públicos y privados del OIPP para que éste siga sirviendo al propósito que comparte con el CIPE: expandir las fronteras de la democracia con un sector privado fuerte.

03

El futuro del OIPP:
una historia de éxito
que se sostendrá en el
tiempo



04

Propuestas del OIPP

Visión estratégica del desarrollo

- Mantener la priorización de los PDET para desarrollar acciones diferenciadas de construcción de condiciones habilitantes.
- Revisar la mirada estratégica de “sustitución de economías ilícitas” hacia una de priorización de ecosistemas productivos.
- Desarrollar pactos regionales gana-gana con la industria extractiva presente en estas regiones.
- Fortalecer las capacidades logísticas y de abastecimiento a través del fortalecimiento a las asociaciones de transportadores.

Acciones de fomento diferenciado

- Establecer una ventanilla única de oferta de programas de apoyo empresarial en los PDET.
- Diseñar un mecanismo de flexibilización y/o apoyo parafiscal a trabajos formales de mipymes en los municipios PDET (como el Programa de Apoyo al Empleo Formal).
- Priorizar la presencia física del Banco Agrario en estos municipios para facilitar el acceso a los servicios financieros.
- Diseñar nuevas formas de crédito que sean canalizables a través de intermediarios en los centros poblados.

Régimen Tributario para La Paz Territorial

- Aplicar un porcentaje de descuento al impuesto de renta por compras a pequeñas y medianas empresas radicadas en los PDET.
- Revisar la reglamentación de Obras por Regalías para fomentar la provisión de bienes públicos.
- Modificar las reglas de compensaciones e inversión ambiental obligatoria para promover soluciones basadas en la naturaleza en territorios en reconstrucción.
- Desarrollar un mecanismo tributario que incentive y compense los costos a empresas en los PDET.
- Excepción de impuestos de renta e IVA por 25 años en Buena-ventura y Tumaco.

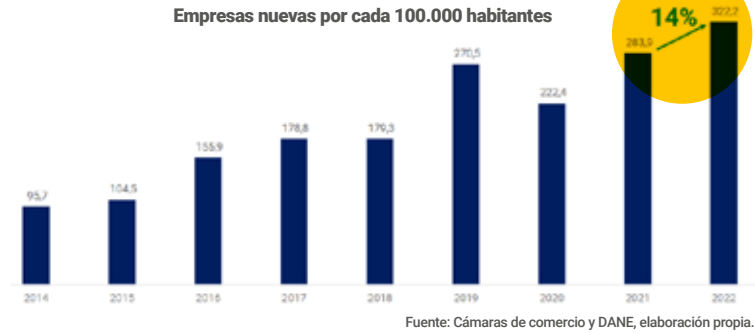


05

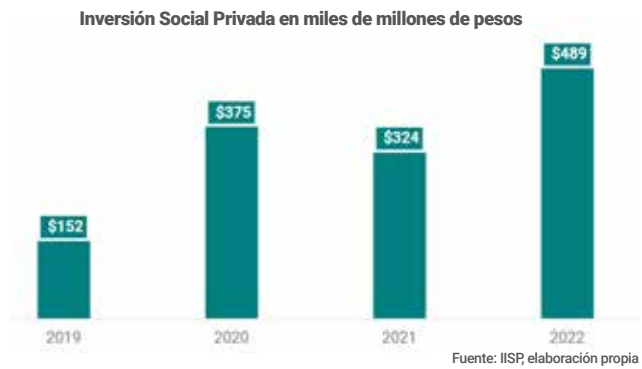
Principales hallazgos del OIPP



1 Desde la firma del acuerdo de paz, en 2016, se ha duplicado la creación de empresas en los territorios PDET



2 Sólo para el 2022, la inversión social privada reportada por las empresas en los PDET fue de 489 mil millones de pesos.



3 En el año 2022, se reportó un monto de 410 mil millones de pesos invertidos en los municipios PDET a través del mecanismo de Obras por Impuestos. Además, de acuerdo con el Índice de Inversión Social Privada de JA&A, el 21% de los empresarios consultados están interesados en empezar a hacer uso del mecanismo de obras por impuestos y el 94% de las empresas que lo han utilizado antes quisieran continuar usando el mecanismo.



*Del conteo también se excluyeron aquellos proyectos que reportaban estar en más de una subregión PDET

4 Desde el año 2016 al año 2022, el Índice de Desempeño Municipal en las subregiones PDET ha experimentado un incremento del 6,2%, mientras que a nivel nacional ha crecido un 7,39%. Las subregiones PDET que han mostrado un crecimiento más destacado son Pacífico y frontera Nariñense con un 42,4%, Chocó con un 35,5%, y Catatumbo con un 23,6%.

5 Tanto a nivel nacional como en las subregiones PDET, desde el año 2017 a 2022 se ha registrado una disminución en el índice de desempeño fiscal, marcando una reducción del 18,38% a nivel nacional y del 15,62% en las subregiones respectivamente. Entre las subregiones, aquellas que han experimentado un crecimiento negativo más pronunciado son Pacífico Medio con un descenso del 25,02%, Cuenca del Caguán y Piedemonte Caqueteño con una disminución del 21,47%, y Urabá Antioqueño con una baja del 20,08%.

6 En el periodo comprendido entre 2016 y 2019, el impuesto predial per cápita en las subregiones PDET experimentó un incremento del 18,46%, superando el aumento a nivel nacional que fue del 11,27% durante ese mismo lapso. Sin embargo, a partir del año 2020 hasta el 2021, estos datos se redujeron en un 21,29% para las subregiones PDET, mientras que a nivel nacional se mantuvieron estables. Entre las subregiones que destacan por su notable crecimiento en el periodo de 2016 a 2021 se encuentran Montes de María con un impresionante aumento del 118%, Sur de Tolima con un 47,12%, y Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño con un 28,13%. Por otro lado, aquellas subregiones que mostraron el menor crecimiento en el mismo periodo fueron Pacífico Medio, Chocó y Arauca, con variaciones del 50,54%, 22,17% y 13,34% respectivamente.

7 En el período comprendido entre 2016 y 2021, la variación del PIB per cápita en los municipios PDET fue del 2,9%, en contraste con el 4,98% registrado a nivel nacional.

Destacan como las subregiones PDET con mayor crecimiento en este indicador Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, Macarena Guaviare y Arauca, alcanzando porcentajes del 23,43%, 18,80% y 17,34% respectivamente. Por otro lado, las subregiones que mostraron un menor desempeño, generando un aumento negativo entre 2016 y 2021, fueron Pacífico y Frontera Nariñense con un -13,16%, Chocó con un -21,65% y Pacífico y Frontera Nariñense nuevamente con un -12,37%.

8 En el período entre 2016 y 2021, el porcentaje de crecimiento del Impuesto de Industria y comercio en las subregiones PDET fue del 11,2%, superando la tasa a nivel nacional que se situó en 4,3%. Destacan notablemente las subregiones con los mayores incrementos durante este lapso, entre las cuales sobresalen Chocó con un crecimiento positivo del 89,1%, Montes de María con un 75,6%, y Pacífico y Frontera Nariñense con un significativo 74,45%.

9 Entre los años 2017 y 2022, el porcentaje de afiliados al régimen contributivo en salud experimentó un crecimiento significativo del 9,51% en las subregiones PDET, superando la variación a nivel nacional que fue del 2%. Destacan entre las subregiones aquellas con los mayores incrementos, siendo notable el caso de Sur de Bolívar con un impresionante aumento del 153,44%, seguido por Montes de María con un 70,85%, Chocó con un incremento del 62,89%, y Arauca con un sólido 39,14%.



OBSERVATORIO DE INVERSIÓN PRIVADA EN LA PAZ:

7 AÑOS

MOVILIZANDO AL
SECTOR PRIVADO EN LA
CONSTRUCCIÓN DE LA
PAZ TERRITORIAL

